SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año VIII. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Sábado 14 de Noviembre de 1885. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.334

Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

VICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2 pesetas.

Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo.
En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes n toda la línea de Madrid.
El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositaría en el bu- del coche-correo en Bañeras hasta las 12'45.

Se arrienda

edificio en la partida del Salt titulado "Molino "Medio„ con un 1[2 de agua del manantíal y 48 palmos de salto y con todos los artefactos máquina de cardar lana. batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

n la tienda de LA BOTA, calle de San Lorenzo, se ha recibido una partida de castañas superior calidad.

Roque Lloria, San Lorenzo.

EL SERPIS.

LCOY, 14 DE NOVIEMBRE DE 1885

El Mercado de Cette.

ta Semanal dada por el diario de aquella localidad, el "Journal Commercial et maritime.„

Cette 4 Noviembre de 1885.

Vinos.

El acontecimiento mas importante de la se- a, por lo que á los vinos exóticos se refiere, sido la supresion de las cuarentenas por las cedencias de España. La comision sanitaria nuestro puerto, y sin duda tambien el gobier- han acabado por comprender la ridiculez de as medidas de precaucion, que no sirven par a, desde el momento que los ferro-carriles, gados de viajeros y mercancías franquean las nteras completamente abiertas.

Esperemos, que el cólera nos dejará tranqui- á lo menos durante el invierno, y que dejará bien de incomodar á los españoles y á los anos, que sin ser nuestros hermanos, como nos bromistas quisieran hacernos creer, no n de ser séres humanos como nosotros, á la que exportadores de vinos, lo que nos pro- a la ocasion de hacer nuestros pequeños ne- ios.

Suprimidas las cuarantenas, una avalancha vinos ha caido sobre la plaza; ¡juzguen ustedes! o grandes vapores y catorce veleros cargados completo.

A pesar de esto, hasta ahora, los precios no han resentido por esta abundancia. No obstanserá necesario que los detentores bajen sus tensiones si quieren vender, ó del contrario drán que guardar sus mercancias en almacen. El interior continúa negándose á aceptar nuess precios, y por este lado no se tratan más e pequeños negocios en clases variadas.

Las importantes transacciones de 2 á 300 pi- son tratadas por las plazas vinícolas vecinas; ziers, Lesignan, Narbonne, Carcasonne, etcéa. Pero el Centro, Este y Oeste de Francia, s dicen si nos hemos vuelto locos, aceptando y steniendo precios tan elevados.

Es necesario confesar, sin embargo, que alnos compradores de los más recalcitrantes se n visto obligados á aceptar las exigencias de vendedores.

Las casas de Burdeos, notablemente, adquien diariamente importantes partidas de vinos de erte color de Alicante.

Un rasgo característico á propósito de esto; s vapores que hacen el servicio entre el puerto Cette y la costa de Francia hasta Dunkerque, an en Burdeos y descargan, naturalmente, una rida de su cargamento. Por ello la plaza á rdo de dichos buques está tomada de antemano sta el cuarto viaje por mercancias que hay bre plaza destinados á transportar á Burdeos, y causa de esta precaucion es bien sencilla, és e el trasporte es mucho mas barato que por rro-carril, á pesar de las tarifas especiales de stos últimos.

Los vinos del pais, como los extranjeros, son tenidos á precios muy elevados; algunos prosarios, por necesidades imperiosas, han cedido en sus pretensiones para vender sus produc- pero el grueso, que puede esperar, las manne y acabará tal vez por hacerlas aceptables. todo eso no favorece los negocios, que son de la calma normal y relativa por la época en que os encontramos.

Alcoy y su region

Por real órden del dia 11 ha sido nombrado oficial segundo de la Audiencia de lo criminal de Alicante D. Mariano Franco.

La "Gaceta„ de anteayer publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, indultando á Ignacio Iborra y Compañy de la multa de 250 pesetas á que le condenó la Audiencia de Alicante por faltas administrativas.

Por la Junta de Instruccion pública ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Muchamiel, D. Francisco Sala, hijo del maestro del mismo nombre fallecido hace pocos dias.

Hasta los primeros dias del próximo diciembre no llegarán á esta plaza las fuerzas del Regimiento de Tetuan, destinadas á guarnecerla en reemplazo de las del de Sevilla, que han prestado hasta hace algunos dias este servicio.

Por el Rectorado de este distrito universitario, han sido nombrados por concurso de traslacion, maestros de las dos escuelas de niños de Dolores D. Rufino Poveda y Palencia y D. Antonio Gerara y Ferrer; para la de niñas del mismo pueblo D.ª Nicolasa Luxan y para la ayudantia de la de niños de Alicante que desempeña don Evaristo Varona, D. Antonio Puig y Garcia.

Tambien por el Rectorado de este distrito han sido nombrados en virtud del ultimo concurso de ascenso los maestros siguientes:

Para la escuela de niños de San Fulgencio, D. Antonio Roca y Gomez; para la de Benijofar; D. Mariano Molina y Silvestre; para la de Vall de Ebo, D. Santiago Ballester y Cortell; para la de Benimasot, D. Salvador Soler y Gadea; para la de Saladas, rural de Elche, D. Rafael Gil y Pons; para la de niñas de Facheca, D.ª Maria Josefa Vidal; para la sustitucion de niñas de Polop, D.ª Maria del Prado Mahon y para la de Vall de Ebo, D.ª Elisa Vaquer Mas.

El periódico carlista vuelve á malgastar el tiempo, inventando diálogos en que se devana los sesos, sin conseguir hacer una gracia ni decir un chiste.

Sin embargo, consigue hacer reir á *pierna suelta*, como dijo un amigo suyo, á quien tiene el mal gusto de leerle.

Por lo que á nosotros toca, le rogamos que no nos escite á risa por que tenemos el labio *partio*.

Ha sido procesado y suspenso del cargo de alcalde de Castalla, por abusos cometidos en las medidas sanitarias, D. Francisco Soler Coloma.

Se han dado las órdenes al comandante de la guardia civil de esta provincia para que se refuerce el puesto de Mónovar con motivo de las férias que se han de celebrar en aquella villa desde el 18 del corriente.

Dicen de Alicante que el vapor *Cabo de Trafalgar* continúa embarrancado sobre un bajo de arena entre la isla de Tabarca y el Cabo de Santapola, sin que hasta ahora se haya podido poner á flote.

Ha sido multado en 20 pesetas el mayoral de la diligencia de Alicante á Jijona por infringir el reglamento de carruajes.

De interés para los comerciantes en vino.

El Supremo Tribunal de Justicia de Francia acaba de dictar una sentencia que es de suma importancia para el comercio de vinos, y sobre la cual llamamos la atencion de nuestros vinicultores.

Ha decidido que la mezcla del vinillo hecho con pasas con el vino comun desnaturaliza á éste, y es por consiguiente una falsificacion castigada por el Código penal y la ley de 27 de Marzo de 1851.

La sentencia dice testualmente que esta mezcla no es "le coupage„ autorizado por los usos del comercio.

Ha sido nombrado inspector de la renta del timbre en esta provincia D. Ramon Lopez y Martinez.

Dice "El Diario de Gandía„:

"Puesto que nadie nos dice nada acerca del desgraciado cuyo cadáver apareció sin saber cómo ni cuando en las amarjales de este término, en los dias del 18 al 25 del pasado, vamos á concretar las preguntas que se nos interesan, á ver si de este modo sacamos algo en limpio.

¿Es cierto que el cadáver de ese infeliz permaneció cuarenta y ocho horas sin que nadie se ocupase de él?

¿Es verdad que por disposicion de un agente de la autoridad que se compadeció del caso, se le dió sepultura en el mismo sitio?

¿Es exacto que la iglesia no pudo intervenir para echar sobre su miserable y especialísima tumba un humilde responso?

¿Es positivo que en el registro civil no hay asiento alguno que legitime la muerte de ese infeliz?

¿Puede afirmarse que la autoridad judicial ignora lo acontecido?

No queremos incurrir en errores ni tropezar con inexactitudes, por eso preguntamos, pero si no se nos contesta, nosotros mismos, con arreglo á los informes que tenemos y con las salvedades convenientes cumplimentaremos el interrogatorio.

No se dirá que no procedemos con prudencia y discrecion.„

Entre las personas distinguidas que concurrirán á la inauguracion del ferro-carril de Valencia á Utiel, figura nuestro paisano el conocido banquero D. Rigoberto Albors, contratista, en union de nuestro amigo D. Teodoro Balaciart, de las obras de construccion.

El Sr. Balaciart ha demostrado en estas obras una actividad y una inteligencia superiores á todo encomio.

Dicen de Gandia que ha tenido un pequeño aumento el precio de la pasa, pagándose la clase superior hasta 142 reales quintal.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de la villa de Ondara.

Leemos en "Las Provincias„.

"Para ir á recibir al señor ministro de Fomento y personas que le acompañan, saldrán los directores de la Sociedad del ferro-carril de Cuenca, mañana á la madrugada, en un tren especial, llegando hasta Venta la Encina.„

Sobre la conspiracion de Denia (!).

Dice un colega de la capital:

"Las noticias que últimamente hemos adquirido sobre la conspiracion descubierta en Denia no añaden nada nuevo á lo ya publicado. Se conjetura que la Junta revolucionaria de aquel distrito mantenia relaciones con la de Cartagena, esperando el alzamiento de aquella plaza fuerte para iniciar el movimiento político en la Marina.

Los sellos usados eran triangulares de cautchou, sospechándose por lo raro de los nombres que figuraban en las listas descubiertas que afectan la forma de anagramas con objeto de desorientar á las autoridades en el caso de ser sorprendida la documentacion.

La guardia civil continua activamente las pesquisas.„

Hs sido aprobado por el gobernador civil el reglamento de la Sociedad científico veterinaria de la provincia.

Dicen de Alicante:

"Una numerosa, á la vez que distinguida comision de la villa de Ibi, en la que estaban representadas todas las clases sociales de aquel pueblo, obsequió ayer con un espléndido almuerzo en la acreditada fonda de la Marina, al letrado de este ilustrado colegio señor Gironés.

En dicho acto, que reinó la mas completa armonia, se pronunciaron varios brindis que resumió en uno elocuentísimo y brillante el Sr. Gironés.„

El próximo lunes 16 de los corrientes á las 9 y media de la mañana, tendrá lugar en la Parroquial Iglesia de Santa Maria un solemne aniversario que la corporacion de la Música Primitiva de esta Ciudad dedica á sus malogrados individuos fallecidos en el pasado cólera, D. Raimundo Vicent, D. Miguel Cabrera, don Francisco Blanes, D. Rafael Berenguer y D. Antonio Climent (Q. E. P. D.) Dicha corporacion tributa este religioso recuerdo en sufragio de las almas de amigos tan queridos, cantándose á toda orquesta la misa de Requiem del maestro D. José Jordá.

Su Director D. Rafael Pascual, en nombre de la corporacion, suplica la asistencia á este acto religioso, á todos los parientes, amigos y conocidos de los finados, que por olvido involuntario se les deje de pasar aviso.

Mañana será la fiesta principal del Novenario que con gran solemnidad se celebra en Penáguila al Patrocinio de Nuestra Señora. La fiesta de mañana ofrece ser espléndida, estando encargado de costearla el acaudalado propietario D. Joaquin Rico.

Dicen de Alicante:

"No resulta exacto que haya fallecido el tonelero herido hace pocos dias en el ensanche.„

En prevision de no sabemos que sucesos trascendentales y que han de trasformar por completo la faz del pais, toda la prensa de Madrid y provincias ha señalado los preparativos y trabajos de los partidarios del pretendiente. Tambien en esta ciudad se ha dicho algo en este sentido, siquiera aqui no sea tan ostensible la agitacion entre los secuaces del titulado *Cárlos siete*, por tenerlo todo dominado é imperar en las esferas oficiales, desde donde ha de serles mas fácil realizar todos sus propósitos.

Aqui, pues, puede trabajarse en favor de tan descabellada pretension con toda seguridad y sin peligros de ningun género.

No deben, por lo tanto, vivir desprevenidos los liberales, á quienes creemos compete evitar que se suma al pais en el cúmulo de desdichas y males sin cuento á que tratan de conducirle los enemigos declarados de su tranquilidad.

Ha fallecido en Alicante D. Martin Requena, persona muy apreciada y conocida en nuestra localidad, donde se presentó una vez candidato para la representacion provincial.

Los periódicos de Alicante tributan grandes elogios al difunto, cuyas prendas de carácter y personales eran muy estimadas.

Acompañrmos á la familia del Sr. Requena en su dolor por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Habla "El Constitucional Dinástico„ de Alicante, sin morderse la lengua y dice:

"Nuestro estimado colega EL SERPIS de Alcoy publica una carta de su corresponsal de Madrid, en la que le manifiesta que el Alcalde de la ciudad de San Jorge, ha ido á la Corte á gestionar el traslado del inspector de orden público señor Ferrandiz á cambio de proteger la candidatura de un diputado nocedalino.

A poco precio ha comprometido la representacion de Alcoy, y es de esperar que los alcoyanos den una severa leccion al Sr. Moltó que sirva de precedente á todos los caciques habidos y por haber, ya que de esa manera no se juega con la voluntad de los pueblos.

Generalmente se acostumbra á ofrecer el buen éxito de las candidaturas á cambio de grandes realizaciones de mejoras en la localidades, como establecimientos de ferro-carriles y trazados y aperturas de carreteras que fomenten el trasporte y la riqueza de los pueblos, pero pedir la destitucion de un humildísimo empleado en pago del alto servicio de sacar triunfante en unas elecciones á un diputado cunero, es lo más original y estravagante que hemos conocido.

EL SERPIS ya se las arreglará para que queden frustados los desdichados propósitos del señor Moltó.„

Se ha nombrado fiscal para instruir expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia, á D. Vicente Iborra, médico de Tibi.

Continua el tiempo como ayer, nebuloso y humedo, pero sin que se resuelva en lluvias, La temperatura sigue fria y desapacible.

Equivocadomente digimos ayer que en 22 del corriente entraremos en la estacion de invierno, cuando debimos escribir en 22 del próximo diciembre.

Mañana se verificará una escogida funcion en el Teatro principal, poniéndose en escena por la compañia dramática que actua en dicho coliseo el drama en 5 actos y en verso, de Pastorfido, "Las dos madres,„ y la pieza en un acto, "Paco y Manuela.„

En la primera de aquellsa obras inaugurará sus trabajos la primera actriz D.ª Filomena Lopez.

El lúnes se celebrará una funcion á beneficio del público.

Dice "El Correo de Valencia:„

"Acompañando á los expedicionarios que deben llegar á esta ciudad el sábado de la presente semana, vendrá tambien el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Tambien el lunes de la próxima, vendrá el ilustre estadista Sr. Moret, á quien causas agenas á su voluntad obligan á aplazar el viaje para dicho dia.

Con dichos señores vendrán tambien á esta ciudad distinguidos representantes de "El Liberal,„ "El Imparcial,„ "La Epoca,„ "El Globo,„ "La Correspondencia de España,„ "La Union,„ "La Iberia„ y "El Correo„.

EL SERPIS

CORREO DE MADRID, 13 DE NOVIÉMBRE DE 1885.

La verdad.

El Gabinete es responsable, más que responsable, del triste papel que ha hecho España ante Europa, y es responsable, porque siempre y en todas ocasiones ha ocultado maliciosamente la verdad.

La irritacion de nuestro pueblo contra Alemania, a falsedades se ha debido. La campaña de la prensa al decir y desdecirse a todas horas; las intemperancias de la prensa ministerial anunciando la falsa victoria diplomática del señor Cánovas, provocó la ira de Alemania y las escabrosidades que estamos lamentando.

El rumor, la inexactitud, han determinado las actitudes de los partidos, las agitaciones populares, cuanto nos perjudicó ante Europa y nos está definitivamente desprestigiando.

***

¿Qué hubiera perdido el Gobierno por decir la verdad?

En los primeros instantes pudo decirse sin peligro, exponer las intenciones hostiles de Alemania, anunciar que no era facil la victoria, recomendar la prudencia, teniendo autoridad para recomendarla.

La actitud del pais hubiera sido la misma que el 24 de Agosto. Enérgica, pero no agresiva.

Mas el Gobierno, con tal de prolongar su vida, lleno de temores pueriles, calmaba los ànimos anunciando el arreglo; y confiados los ánimos, cada noticia desfavorable como la de lo ocurrido en Yap, era cruel sorpresa que lanzaba á las gentes á la calle; excitaba á las turbas; inclinaba à los partidos á las resoluciones extremas; propagaba la violencia por todo el pais, que a su vez repercutia en Berlin provocando airadas y parecidas manifestaciones.

***

El Gobierno no ha hecho mas que herir los sentimientos violentamente para que la prudencia no imperase nunca.

El sistema del rumor falso continúa. Ayer el rumor era exageradamente favorable a nuestros intereses, anteayer exageradamente contrario.

Hoy se dice que la opinion del Pontífice se inclina á España; mañana se dirá que la opinion del Pontífice es adversa á nuestros derechos.

Hace tiempo se dijo que Alemania recusaba el consejo del mediador; luego se afirmó que Alemania se sometia á lo fallado por el Sumo Pastor de la Iglesia.

Se afirmó, y por *La Epoca* una vez, que los marinos llevaban instrucciones y no las cumplieron.

Dijo la nota oficial despues, que no llevaban instrucciones, y por fin se ha asegurado por los periódicos ministeriales que sí las llevaban y que las cumplieron.

***

Falsedades, enredos, desfiguraciones de la verdad en lo pequeño, en lo grande, en lo mediano.

Y el espíritu público, fluctuando entre la alegria, la desesperacion, el sentimiento pàtrio herido ó el sentimiento patrio satisfecho, va y viene y acomete a sus horas, y se abate las mas veces, y este pueblo honrado y grave, aparece ante Europa como susceptible, vanidoso, impresionable, alborotador, incapaz de prudencia en los trances críticos, incapaz de energía en la adversa fortuna.

***

¿Puede esto continuar?

¿Puede una nacion consentir que se la gobierne en esta forma?

¿Puede un pais tolerar que se burlen sistemáticamente sus ansiedades patrióticas?

Ayer ya se llegó al límite de la invencion y del rumor maliciosamente desfigurado.

Sepamos de una vez lo que ocurre; que por triste que sea, no sera mas triste que el espectáculo que estamos presenciando.

Entre parèntesis.

Injusticias de todos los dias

El Liberal, confundiendo con intencionado pesimismo á reaccionarios y reformistas, dirige al período de Gobierno de éstos los siguientes cargos:

«Que fundaron conventos (!).

Que hicieron la cruz al matrimonio civil.

Que aumentaron los impuestos.

Que acariciaron la idea de llevar al Código la pena de suspension de periódicos.

Y que no despojaron al poder público de ninguna de sus excesivas facultades.»

***

La Iberia replica con sobrada razon:

«¿De dónde ha sacado todo eso *El Liberal*?

Lejos de fundarse conventos que aumentaran el espíritu teocrático, como *El Liberal* dice, se pusieron en libertad á pastores protestantes que habia en presidio condenados por la situacion conservadora.

En vez de hacer la cruz al matrimonio civil, se llevó á las Cámaras una fórmula que el más avanzado no podria rechazar.

En vez de aumentar los impuestos, se rebajaron las contribuciones y se salvó la Hacienda.

En vez de llevar al Código la pena de suspension para la imprenta, se abolió la ley conservadora, por lo cual puede hoy *El Liberal* escribir lo que quiere.»

***

Hubiera podido añadir *La Iberia*, que el cargo de que en la época liberal se fundaran conventos, es verdaderamente cómico.

Los redactores de *El Liberal* formaron parte de la coalicion en que entraban carlistas para derribar un Gabinete y obtener para las órdenes religiosas completa libertad. ¿Quiére ahora otra coalicion para que esa libertad desaparezca?

De *El Diario Español*:

«El desinterés republicano: noticia de un periódico de Zaragoza:

«El sábado cobró el ex-ministro de la República y diputado á Córtes en la legislatura presente Sr. D. Joaquin Gil Berges 23.375 pesetas, parte de lo que alcanza por su cesantía de ministro en los últimos cinco años.»

***

Buena fé conservadora: muestra de cómo se dan aquí las noticias.

El Diario Español ha visto la noticia, y la ha mutilado, dejándose en el tintero su segunda parte.

«El Sr. Gil Berges se ha decidido á cobrar su cesantía para atender con ella á las necesidades de los pobres de Zaragoza, hoy en vísperas de invierno miserable.»

¿Cuántas mensualidades de su cesantía ha dejado de cobrar el Sr. Romero Robledo? ¿Cuántas ha dedicado á obras benéficas?

Historia de una embajada

El Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado su embajador en Madrid al Sr. Sabez Lafayete.

Esto no tiene nada de particular.

El Gobierno de que forma parte el Sr. Pidal, ha declarado que el Sr. Sabez es *persona grata*, como es costumbre cuando se consultan estos nombramientos.

Pero resulta que el Sr. Sabez es un cura protestante que no tiene más que una pasion: el ódio á la religion católica.

Y allá va una muestra tomada en uno de sus discursos:

«Es algo peor, más difícil de sobrellevar (el catolicismo romano) que el canibalismo. Las dificultades de Italia son aún más grandes que las de las islas del mar del Sur ó de la China. El romanismo, que forma parte de la vida del pueblo, ha sido como cáncer roedor que ha devorado la conciencia pública y envilecido la vida espiritual.

Los que contemplan el romanismo en este pais modificado por nuestras instituciones libres ó restringido por sí propio, no pueden formar juicio de lo que es y significa su desastrosa influencia en Europa. El poder celestial de los cristianos de Inglaterra y América haria más fácil la conversion de Asia y Africa y la lograria antes que la de la Roma pagana.»

***

Ya supondrán nuestros lectores cómo se habrán puesto nuestros ultramontanos. *El Siglo Futuro* explota el asunto con habilidad.

La Union no dice esta boca es mia.

Probablemente ese cura protestante le va á producir á Pidal más disgustos que los curas católicos de por acá.

Entre mestizos y húsares

Los mestizos, curándose en salud, van y pegan en *La Correspondencia* el suelto en el que se asegura que prospera va candidatura de Pidal (*junior*) para la primera vicepresidencia del Congreso.

***

La Epoca lee esto y, toda alborotada, dice:

«De las candidaturas que circulan para las vicepresidencias del Congreso, considera *La Correspondencia* destinada á prosperar la del señor marqués de Pidal.

Y la de D. Lorenzo Dominguez y la del marqués de Cusano, y la del conde de Villanueva de Perales, añadimos nosotros; pues no vemos por qué ha de excluirlos *La Correspondencia*.»

***

Como solo tres vicepresidentes elije la mayoria y ninguno de los tres que lo eran se ha muerto, *La Epoca* añade: «que es peligroso citar nombres, porque suscitan graves dificultades; ninguno de los que componian la

Nuevo conflicto internacional.

Es verdaderamente irritante el desacierto que el Gobierno del Sr. Cànovas muestra en todas las cuestiones exteriores.

Ni la triste experiencia en conflictos aún latentes le enseña nada, ni el elevadísimo interés de la patria, ni las aspiraciones de la opinion pública le importan un ardite.

La fatalidad ó su torpeza lo arrastran à malquistarnos con todas las naciones civilizadas, para luego mostrarnos vergonzosamente débiles unas veces, inhumanamente altivos otras, como si solo á la fuerza material del enemigo amoldáramos nuestro empuje. ¡Pobre España, en manos de estos estadistas!

Tenemos sobre el tapete un nuevo conflicto internacional, acaso no tan grave como el de las Carolinas, pero sí más doloroso, porque el adversario esta vez es Portugal, casi un hermano con quien empezábamos por fortuna, y á la sombra de circunstancias de actualidad, á estrechar los lazos de afecto que á una y otra nacion de la Península ibérica conviene apretar mucho.

Los términos del conflicto los hallamos en la prensa portuguesa, mejor dicho, en el único periódico portugués que hemos recibido desde hace unos cuantos dias.

Ahora nos explicamos por qué desde el sábado no teníamos el gusto de que nos visitaran los diarios de Lisboa y Oporto, que suelen hacerlo con regularidad. Pero *O Commercio Portuguès*, periódico conservador, correspondiente al dia 10, ha llegado á nuestra redaccion, sabe Dios por qué torpeza, que acaso moleste en algun centro oficial.

En su primera plana, y bajo el epígrafe de *El cólera en Isla Cristina*, encontramos un extenso relato de hechos que apenan el ánimo, salpicado con calificativos al Gobierno español, que indignarian en vez de entristecer, si no fuesen tan merecidos.

Pormenores del asunto

Helo aquí traducido al pie de la letra como bien merece el asunto:

«Telegramas particulares, confirmados por los de la Agencia Havas, anunciaron que en isla Cristina habian ocurrido algunos casos de cólera en pescadores portugueses residentes allí, y que el Gobierno español, sabedor de que por nuestra parte se tomaban precauciones, reclamaba la repatriacion inmediata de nuestros compatriotas.

»Este periódico, que es muy partidario de España, que se interesa por la intimidad de relaciones entre los dos paises peninsulares sobre la base del respeto absoluto á la integridad é independencia de cada uno de ellos, *variaria por completo de idea y ayudaria á defender la antigua politica de aislamiento y hostilidad*, si viese una prueba auténtica de una reclamacion tan bárbara.

»Un colega nuestro que participa de nuestras opiniones en determinados puntos, aunque es nuestro adversario en los asuntos de política interior, hace las siguientes consideraciones:

»Ha sido una desgracia para España la invasion del cólera; pero que ella no pueda huir de esa calamidad, no es una razon para que de sus desventuras deduzca motivos de indiferencia hácia las desventuras ajenas.

»Nuestro pais ha dado á España, en ocasiones recientes y aflictivas, pruebas de un afecto y un interés que le dan derecho á esperar una conducta más en armonía con los sentimientos de afectuosa cordialidad que deben ligar á los dos paises, sentimientos á que nosotros no hemos faltado.

»La repatriacion de tan considerable número de portugueses, entre los cuales ha hecho ya algunas víctimas la enfermedad, traeria como consecuencia casi inevitable la propagacion de la epidemia entre nosotros. España no gana nada tampoco con que se formen aquí nuevos focos epidémicos que indudablemente contribuirian á exponerla á una nueva invasion colérica por nuestra frontera. Resguardándonos se defiende á sí propia.»

«Estas consideraciones, sigue diciendo *O Commercio Portugués*, trascritas de un colega de Lisboa que ya hemos dicho no es nuestro correligionario, son juiciosas y acertadísimas.

»España daria una idea bien triste de sí misma si hubiera hecho semejante reclamacion, y todo el mundo civilizado la censuraria ágriamente.

»El mismo periódico sigue diciendo: «Segun hemos oido, la reclamacion fué presentada hoy al ministro de Negocios extranjeros por el ministro de España en esta Córte y trasmitida al de la Gobernacion.

»No se puede recibir tanta gente en el lazareto de Villareal de San Antonio, porque no hay en él bastante capacidad, y además porque de ese modo se formaria un foco infeccioso de casi segura irradiacion.

»Tampoco se les puede instalar en los pontones, porque no estando éstos en condiciones de aguantarse en la mar, no podrian ser aislados.

»En estas circunstancias, sabemos que el Gobierno ofreciòse á pagar todos los gastos de construccion de un hospital provisional en isla Cristina y barracones de alojamiento, así como los gastos de alimentacion de cuantos portugueses carezcan de medios de subsistencia.

»Tambien accede nuestro Gobierno á que los portugueses en cuestion sean distribuidos en los diferentes lazaretos de la frontera, á costa del Erario portugués; pero no ha podido ménos de hacer ver todo el peligro que para nosotros tiene la repatriacion que se nos exige, hecha por un solo punto.»

«Sin ànimo de contradecir á nuestro colega, añade *O Commercio Portuguez*, declaramos que nos repugna creer sus afirmaciones. *Una nacion culta y honrada no puede formular reclamacion tan bárbara.*

»No la mereceria ningun país, porque ninguna nacion merece que se la coloque fuera de las leyes de la humanidad; pero mucho ménos Portugal, que ha recibido y tratado cariños ausente en sus hospitales a millares de súbditos extranjeros venidos aquí en busca de medios de subsistencia. En esta ciudad han sido atacados de enfermedades epidémicas súbditos españoles, y ni nuestro Gobierno ni nuestras autoridades han pensado en echarles al otro lado de la frontera. Antes al contrario los acogieron en nuestros hospitales, sin ocuparse de la nacionalidad á que pertenecian, porque la caridad tiene por pátria al Universo entero.

»Si son exactas las noticias de nuestro colega de Lisboa, pedimos al Gobierno que haga todos los sacrificios imaginables para no aprovecharse del más insignificante favor del Gobierno español.

»Si es necesario, conviértanse en lazaretos y hospitales todos nuestros barcos de guerra; y si ellos no bastan, de seguro que encontrarán buques mercantes dispuestos al sacrificio, porque en Portugal hay patriotismo y caridad.

»Por mucho que el Gobierno gaste en esto, tenga la seguridad de que, ni en el Parlamento ni en la prensa se levantará una sola voz para censurar su conducta.

»Nosotros seremos los primeros en acusarlo si en este conflicto no se porta con la austeridad digna de los brios nacionales, y de ese predominante y sublime que inspira respeto á todo el mundo culto.»

Otra version.

Despues de escritas estas consideraciones, nuestro estimadísimo colega de Oporto recibe una nueva version de lo sucedido, igualmente grave, y que explica así:

«En otro periódico de Lisboa encontramos un telegrama de Villarreal de San Antonio, diciendo que en una conferencia que el dia 7 celebraron las autoridades de Ayamonte y el gobernador civil de Faro, los primeros insistieron enérgicamente en la repatriacion inmediata de los portugueses, que son nada ménos que mil quinientos, y amenazaron con expulsarlos por fuerza si el Gobierno portugués no los recibia en el plazo de tres dias.

«Como nuestros lectores verán, este caso, gravísimo para nosotros, se complica de un modo desagradable. La actitud de las autoridades españolas de Ayamonte, combinada con la intervencion directa del representante de España en esta Córte, casi autorizan á sospechar que *se nos quiere dar una prueba de mala voluntad, no sabemos con qué motivo*, aprovechando esta circunstancia.

«No puede tener otra explicacion una insistencia tan contraria á las reglas de amistad internacional y humanitarias. Bien léjos de esperarlo estaban los portugueses que han dado á España pruebas de cariño fraternal en momentos de afliccion. Dispensábamos á los españoles de aquellos exagerados agradecimientos que nos mostraban entónces; pero no podemos dispensarles de corresponder con la observancia de los deberes humanitarios.

«Todavia esperamos, termina diciendo *O Commercio*, que el Gobierno español no apoyará á sus delegados en esa exigencia bárbara, que tendria la reprobacion de todo el mundo.

«Si se insiste en pedir la repatriacion de esos infelices, los poderes públicos de Portugal no podrán ménos de ver en ese hecho salvaje una prueba de poco deseo de mantener las relaciones de sincera amistad que iban borrando los resentimientos de antiguos agravios; y al volver à la política de desconfianza, tendremos que pensar sériamente en nuestras alianzas y en el restablecimiento de la virilidad de nuestro país para mantener su decoro.»

Impresiones.

Vergüenza y dolor produce la lectura de lo que hemos copiado. Los periódicos ministeriales deben sin demora decir la verdad, toda la verdad de lo ocurrido en este lastimoso incidente, que pudiera muy bien ser el comienzo de una nueva desdicha para la pàtria.

La opinion pública aquí, sepànlo los periódicos portugueses, protestará de una manera enérgica contra la conducta de un Gobierno español que hace esos procedimientos, en los cuales nos resistimos á creer que haya más que la torpeza insigne que caracteriza a este Ministerio en todas y cada una de las cuestiones diplomáticas en que interviene.

Aun cuando todo este asunto, si se confirman las noticias anteriores, no importan mucho á inte-reses politicos españoles muy respetables para cualquier Gobierno sério, el derecho de gentes y la prudencia verbial hidalguía castellana exigen que este nuevo conflicto tenga una solucion inmediata y satisfactoria que se ajuste a la justicia y a la conveniencia política internacional de España.

Noticias telegráficas.

VIENA 11 (2-30) tarde.

Se da como resuelta la cuestion de las Carolinas.

En centros autorizados acaban de comunicarme la noticia de que tanto Alemania como España han contestado ya á la nota confidencial conteniendo las bases para la solucion del conflicto, fué remitida por el Papa á los gobiernos interesados.

Ambos gobiernos declaran en sus respuestas que aceptan las proposiciones contenidas en la nota pontificia.

La nota contestacion del gobierno español llegó á Roma el martes 3, y fué trasmitida el mismo dia por el marqués de Molins al Vaticano.

La respuesta del gobierno aleman llegó el jueves por la tarde. El viernes la entregó el representante aleman, Sr. Schloezer, al cardenal Jacobini.

En ella Alemania reconoce los valiosos fuerzos hechos por Su Santidad en favor de la solucion satisfactoria y se muestra reconocida por ellos.

La noticia de que el conflicto puede darse por terminado; está produciendo una impresion excelente en todas partes.

Probablemente dentro de pocos dias conoceré el texto íntegro y auténtico del fallo de Su Santidad y estaré en situacion de trasmitirlo á Imparcial.»

De *(El Imparcial)*.

Los guitarristas españoles en Paris

PARIS 12.

En la redaccion del periódico el Figaro, se celebró anoche una velada musical dada por la orquesta madrileña de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Granado.

Los artistas españoles fueron estrepitosamente aplaudidos por la selecta concurrencia que llenaba los salones del Figaro.

En ella figuraba el Embajador de España y la célebre cantante Adelina Patti.

Mañana debutará la orquesta española en el Circo de Invierno, donde debe dar unas cuantas funciones.

Los exploradores portugueses en Paris

PARIS 12.

Anoche se verificó en la Sorbona una reunion en honor de los célebres exploradores portugueses Ivens y Capello, asistiendo muchas eminencias científicas de París.

El Sr. Fernando Lesseps, que se hallaba presente, felicitó calurosamente á los viajeros lusitanos, que tan grandes servicios han prestado á la civilizacion y á la geografía.

La acogida que tuvieron fué tan unánime como entusiasta.

Vida madrileña

ADELINA PATTI

Su llegada á Paris.—Sus proyectos.—Su nueva excursion por Europa.—La Patti en el Real de Madrid.—Está como siempre.—Nicolini no canta.—En la Opera Cómica.—El fracaso de Rovira.

La fisonomía de la eminente artista, que es universal, su nacimiento, sus recuerdos, y sobre todo la proximidad de su aparicion en la escena de la Plaza de Oriente, justifican en estas crónicas madrileñas la publicacion de una correspondencia de Paris exclusivamente dedicada á Adelina Patti, y debida á la elegante pluma del escritor parisiense monsieur Tradittore, tan estimado y conocido de la prensa española.

***

Paris, 10 Noviembre.

Deseaba ser uno de los primeros en saludar á su regreso á la insigne cantante, tan largo tiempo alejada de Paris, ménos afortunado que las grandes ciudades de Europa... A las cinco de la tarde deteníase ayer mi carruaje á la puerta del *Hotel d' Albe*.

—Mad. Patti... ¿Es aquí?...

—Aquí es, me respondió uno de los empleados del *Hotel*...

Algunos momentos despues me encontraba en el salon ocupado por Mad. Patti... Iba á vestirse para asistir á la representacion de *Cármen* en la «Opera Cómica.»

Nicolini apresurôse á saludarme...

—Mad. Patti—díjome—se siente algo fatigada.. hemos hecho el viaje de Inglaterra á Paris de un solo tiron. Ayer salimos de Kraig-y-Nos.

La encantadora artista interrumpió al ilustre tenor:

—Es cierto; estoy algo molesta, pero no siento la menor inquietud. He venido á Paris—á este Paris que amo tanto, y cuya ayuda generosa en mis comienzos no olvidaré jamás—he venido á Paris para descansar y para divertirme un poco. De cuando en cuando, me permite estas escapadas mi vida errante—bastante fatigosa, créamelo Vd.—y yo aprovecho todos los paréntesis refugiándome en Paris donde encuentro mis mejores distracciones. Mi estancia de ahora no será desgraciadamente muy larga; apenas si podré detenerme diez ó doce dias para dirigirme en seguida á derecha y á izquierda.

—Mi administrador añadió—podrá decir á Vd. al detalle el itinerario de mi nueva excursion por Europa.

Primero, iré á Bélgica; en Bruselas comenzaré mis representaciones. De Bélgica pasaré á Holanda, donde há tiempo me esperan. Inmediatamente me dirigiré á Viena y á Bucharest, para volver con direccion á Niza y á Mónaco. En Mónaco, debo, en efecto, dar un buen número de representaciones. Pero la excursion no acaba ahí; terminará con otro viaje á España y Portugal. Con la empresa del teatro Real de Madrid tengo firmado un contrato para bastantes funciones, y análogo compromiso he contraido con el director del «San Cárlos» de Lisboa...

La *Diva* decia estas cosas y referia estos proyectos de trabajos hercúleos con la tranquilidad de espíritu de una mujer segura de sí misma y con la gracia perfecta que la artista sabe poner en todo.

***

La Patti me ha parecido ayer la misma Patti que Paris ha aplaudido en otro tiempo, con frenesí y hasta el delirio...

Dirigiéndome á Nicolini le pregunté si en esta *journée* pensaba cantar al lado de la *diva*.

—No cantaré, no, señor. Creo que mi carrera ha terminado; he ganado bastante dinero para tener derecho á un poco de descanso, y de otra parte, ¿cómo quiere Vd. que yo cante al lado de la Patti sin que nos hagamos daño uno á otro? Los papeles de mi repertorio, como *Aida* y otros, no pertenecen al verdadero género de Adelina. Allí donde ella reina yo no puedo tener ni buen éxito ni siquiera simpla acogida.

En esta situacion, tengo por mas natural y por mas discreto, retirar de la circulacion mis modestes valores y ceder el paso al gran capital de talento que ella representa...

Acompañaré, pues, á Mad. Patti en su excursion cuidando solo de sus intereses y de apartar de su camino, que como ella ha dicho á Vd., será bien largo, las mil dificultades y los mil fastidios que salen al paso de todo artista que viaja.

***

Al despedirme de Adelina Patti le ofrecí saludarla de nuevo por la noche en su palco de la «Opera Cómica.»

Llegué al teatro despues del segundo acto de *Cármen*.

Adelina estaba encantadoramente ataviada... Como dos estrellas, dos soberbias «*dormilonas*» brillaban en las puntas sonrosadas de sus breves orejas.

—¡Qué preciosa música!... me dijo Mad. Patti... ¡Y cómo me gusta volver á encontrarme en este teatro!...

—Vamos, confiésemelo Vd.; todavía cantará Vd. en París;—dijo Mr. Millot, el abogado de los artistas á quien la *diva* habia dado hospitalidad en su palco.

—Ese es mi sueño... Pero ¿cómo realizarlo?

—¿Es que decididamente, ha fracasado la combinacion-Rovira con la *Opera*, ó mejor dicho, con el *Teatro italiano*?

—Sin duda—respondió la artista;—al ménos, sabiendo que preparo un largo viaje, nadie me ha dicho una palabra... Veremos, sin embargo, las sorpresas que nos reserve el porvenir.

TRADITTORE.

El indulto de los cabecillas cubanos.

El correo de Cuba ayer llegado trae curiosas noticias acerca del efecto agradable producido en la opinion por el indulto de los últimos cabecillas de la partida de Limbano Sanchez. Los temperamentos de concordia adoptados por el Gobierno conservador amigo de represiones sistemáticas, tan en pugna con nuestras gloriosas tradiciones coloniales, ha dado á entender á aquellos leales españoles que aquí en la Península los nuevos tiempos inauguran nuevas y dichosas costumbres.

Peticion de los coroneles de voluntarios

Prévio acuerdo celebrado en la morada del señor conde de Casa Moré, los señores coroneles de voluntarios pusieron en manos del Gobernador general, para su transmision al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama, que fué inmediatamente enviado al Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

«Los coroneles de los cuerpos de voluntarios de esta ciudad, apelando á los sentimientos de clemencia que animan á S. M. el Rey y á su Gobierno, ruegan á V. E. que interponga su influencia cerca de nuestro augusto Monarca, inclinando su real ánimo á fin de que indulte de la pena de muerte á que han sido condenados por Consejo de guerra, los infidentes Francisco Varona y Tornet, Teodoro Galano y Galano, Julian Sumaguera Ruiz y Roman Roman y Hernandez.

Destruida ya completamente la expedicion filibustera de Limbano Sanchez, nos atrevemos á impetrar este acto de clemencia como una prueba más de grandeza y generosidad con los vencidos, que no perjudica, ántes bien, realza la causa de la pátria.

En representacion de todos los coroneles, el más antiguo, «El Conde de Casa Moré.»

Peticion de la prensa.

Al mismo tiempo se reunieron en la redaccion del «Diario de la Marina,» los representantes de los diarios políticos de la Habana, convocados por el Sr. D. Luciano Perez de Acevedo, quien en términos elocuentes invitó á sus colegas á pedir la intercesion del Gobierno para el indulto de los reos condenados á muerte, por haber formado parte de la expedicion de Limbano Sanchez, siendo unánimemente acogida la idea, segun consta en el acta que firmaron: el Sr. Acevedo, director del «Diario de la Marina;» D. Fernando Costa, de «La Voz de Cuba;» D. Santiago S. Spencer, del «Boletin Comercial;» D. Marcelino Arias Carvajal, del «Avisador Comercial;» D. Ricardo del Monte, de «El País;» D. Nicolas Rivero, de «El Pensamiento Español;» D. Antonio San Miguel, de «La Lucha,» y D. Manuel Linares, de «El Dia.»

Telegrama de los periodistas

A consecuencia del anterior acuerdo el señor director del «Diario de la Marina», á quien los representantes de la prensa confiaron el encargo de redactar y trasmitir el telegrama en su nombre, cumplió sin demora su cometido, enviando el siguiente:

Presidente del Consejo de Ministros.

Los directores de los periódicos diarios de la Habana, el «Boletin Comercial», «La Voz de Cuba», «El Avisador Comercial», «El País», «El Dia», «El Pensamiento Español», «La Lucha» y el «Diario de la Marina», sin distincion de partidos, ruegan á V. E. se digne inclinar el ánimo de S. M. el Rey á fin de que indulte de la última pena á que han sido condenados por Consejo de guerra, Francisco Varona y Tornet, Teodoro Galano y Galano, Julian Sumaguera Ruiz y Roman Roman y Hernandez, como procedentes de la partida de Limbano Sanchez. Destruida por completo la referida partida, semejante acto de clemencia de nuestro augusto Monarca, será acogido con entusiasmo por la opinion general del pais.

A nombre y por delegacion de sus compañeros, Luciano Perez de Avevedo, director del «Diario de la Marina.»

Respuesta del Sr. Cánovas.

La contestacion del Gobierno no se hizo esperar.

Hé aquí el telegrama que el Presidente del Consejo dirigió al Gobernador general de Cuba:

Madrid, Octubre 18.

S. M. el rey autoriza á V. E. á indultar en su nombre á los reos, accediendo á la solicitud de los voluntarios y la prensa.

Los indultados.

Los reos á que se refiere el anterior telegrama son Francisco Varona Tornet, Teodoro Galano, Julian Sumaguera y Roman Roman, prisioneros de la extinguida cuadrilla de Limbano Sanchez.

Comentarios.

El País, órgano oficial del partido autonomista, dice en nombre de sus jefes y de su agrupacion:

«En telegrama que verán nuestros lectores en otro lugar, el Presidente del Consejo de Ministros ha comunicado al Gobernador general de Cuba que el Rey nuestro señor autoriza para indultar en su nombre á los reos políticos que pertenecieron á la partida del desgraciado cabecilla Limbano Sanchez, accediendo á los ruegos del cuerpo de voluntarios y de la prensa de esta capital sin distincion de matices.»

«Como miembros del periodismo habanero, como ciudadanos, y como hombres de corazon, debemos significar al Rey, a su Gobierno y aun al señor general Fajardo, que ha trasmitido sin demora los telegramas de peticion de gracia, el profundo regocijo y la íntima satisfaccion con que hemos sabido tan oportuno y señalado acto de clemencia. Tiempo era ya de que no se extremasen sistemáticamente los rigores de la represion y de que al par de la justicia, brillasen tambien la magnanimidad y la prudencia del Gobierno.»

Estas sentidas palabras son, en efecto, expresion justa de la opinion de Cuba, agradablemente sorprendida por el Gobierno conservador, quien por esta vez ha llegado a comprender que los sentimientos patrióticos no excluyen los sentimientos humanitarios.

De todas partes.

La instruccion de los perros.

Todos los otoños, al reunirse la British Asociacion, los sabios ingleses tienen alguna idea con que asombrar al mundo.

Este año sir John Lubbock, una de las mayores notabilidades de la ciencia británica, ha leido una Memoria probando con hechos y experimentos la posibilidad de educar intelectualmente á los perros.

El sabio inglés pide casi el establecimiento de escuelas para la raza canina.

Sir John Lubbock parte de la teoría darwiniana de que el intelecto de los hombres y el de los animales de órden superior varia en grado, pero no en género. Y viene á parar en la conclusion, probada por hechos, de que se puede educar á los perros, enseñarles la lectura, lenguas, matemáticas y una porcion de cosas más por igual sistema que el que se aplica á los sordo-mudos.

Las ideas de sir John Lubbock han sido una revelacion para los demás sábios que asistian al Congreso.

Unos han recordado que los perros retienen fácilmente el significado de las frases más usuales y comprenden perfectamente cuándo se habla de ellos ó cuándo su amo expresa un deseo.

Otros han dicho—y es cierto—que los perros y otros cuadrúpedos, trasportados de un pais á otro, aprenden la nueva lengua mucho más rápidamente que sus amos.

El profesor Fowler ha cantado las alabanzas de su perro, que conoce tan bien sus deberes religiosos que los domingos se niega obstinadamente á salir á paseo, aunque en los demás dias éste sea su recreo favorito.

Y no ha faltado otro entusiasta que, sin vacilar, ha declarado que la raza canina civilizada es muy superior á la raza humana sin civilizar; y cita el caso de los habitantes de la Tierra del Fuego, que los años de poca pesca se comen á sus ancianos padres, crimen de que seria incapaz el perro más degradado y salvaje.

Estamos, pues, en plena reivindicacion moral de la raza canina.

Y dentro de poco se hará la seleccion intelectual del perro, porque, segun sir John Lubbock, los perros tienen caractéres tan diversos como el hombre, y los hay derrochadores, que se lo comen todo de una vez, ó económicos, que guardan para los dias de hambre, agradecidos ó vengativos, ruines ó generosos, magnánimos ó pequeños de espíritu, inclinados á la ciencia ó á la gimnasia.

Establecidas, por lo tanto, las escuelas para perros, habria reprobados y suspensos, perros propios para las labores más groseras y perros destinados á los altos puestos del saber ó de la utilidad canina.

Pagan ya contribucion, pero entonces quedarian tambien sometidos al servicio militar, ni más ni ménos que como en otro tiempo.

Balboa tenia mastines soldados, y todavía las tradiciones de los indios de la América Central conservan innumerables leyendas sobre aquellos fieros combatientes del conquistador. Los griegos y los romanos incluian en sus ejércitos perros vestidos con cota de malla, que en el campo de batalla y en la persecucion resultaban auxiliares poderosos. Cincuenta perros guerreros salvaron á Corinto atacando al enemigo, que confiaba sorprender á la ciudad mientras dormia. En más de un presidio hasta hace pocos años hacian el oficio de guardianes perros feroces encerrados en los fosos que cercaban las prisiones. Y en la actualidad los rusos tienen perros-militares en calidad de centinelas en sus campamentos del Asia Central—y no puede haber centinela más fiel: no se emborracha, no tiene opiniones políticas, y si se duerme es con un ojo abierto.

Esperamos, sin embargo, que las cosas no pasarán de ahí, y que despues de demostrar la posibilidad de establecer con fruto escuelas para perros, sir John Lubbock no logrará demostrar su utilidad.

¿Qué ganarian los perros con aprender á leer y los rudimentos de la ciencia? Un perro matemático ¿seria más feliz por haberse aprendido á Euclides? Sir John Lubbock es un liberal convencido, y no querrá establecer en la raza canina las mismas divisiones sociales que agitan á la humanidad. Un perro que no supiera firmar su nombre no podria aguantar nunca á otro versado en los clásicos latinos.

Tenemos ya cerdos sábios y monos que imitan á sus amos de una manera espantosamente humana.

Pero un King-Charles que leyera las cartas de su señora ó un Terranova aficionado á las novelas de folletin, serian insoportables.

Notas políticas.

Durante todo el dia de ayer se ha preocupado justamente la opinion pública con el telegrama del *Imparcial* en que se da por terminado el conflicto entre nuestro pais y Alemania por la posesion de las Carolinas.

Y en realidad ha habido motivo para que suceda así, por que hasta anteayer por las noticias oficiales y por las referencias de particulares, se tenia la peor impresion respecto del estado de las negociaciones.

Ese telegrama que participa ha sido aceptada por el Gobierno imperial la solucion que propone el Papa, no ha tenido confirmacion alguna hasta la hora avanzada de la madrugada en que escribimos estas lineas, en los departamentos ministeriales.

Hay, sin embargo, importantes datos que permiten creer sea cierto el arreglo mencionado, y por eso el Gobierno y sus más íntimos amigos no niegan fundamento á la noticia.

Ayer mismo se recibió en Madrid una carta de Roma de persona que puede estar bien enterada de todo lo que ocurra en aquella capital de interés político, en la que se asegura que es un hecho consumado la mediacion de Leon XIII, é indudablemente favorable á los derechos y reclamaciones de España.

Porque se han aceptado las bases de convenio que dríd, y solo falta que se firme el acta oficial en que así conste.

La misma carta indica que esta acta oficial se firmará en la próxima semana ante Su Santidad por el representante de Alemania M. Schlsezar y el de España marqués de Molins, y que se dará toda la solemnidad posible, segun las tradiciones de la Corte romana á este acto importante.

Lo que no expone, son las condiciones y términos en que la mediacion se ha concluido.

Pero estas condiciones y términos, por noticias que nosotros hemos adquirido en dias anteriores y á las que no nos atrevíamos á dar crédito por ser muy distintas las que circulaban con carácter de mucha autenticidad, consisten en declarar el mejor derecho de España á la posesion por su prioridad de ocupacion en Yap y en comprobar que no se discuten los derechos de soberanía de nuestro pais sobre las islas Carolinas, porque todos los antecedentes históricos hacen indiscutibles esos derechos.

Resulta, pues, que la mediacion ha sido realizada de modo satisfactorio para Bismarck, segun sus últimos designios, y para España que ante todo deseaba dejar á salvo sus derechos históricos.

Solo falta la confirmacion oficial de estas noticias, que hasta ahora no posee el Gobierno, porque no es creible que teniéndola la reserve.

Réstanos añadir, que como el cambio de impresion ha sido tan brusco, se hacen mil cálculos buscando su origen, y de deduccion en deduccion se viene á creer que algunas concesiones haben haber influido, y que quizás la prórroga del tratado comercial con Alemania, que termina en 1887, hasta 1892 en cuya fecha acaba el tratado con Franc a puede ser una de ellas, aparte del otorgamiento de varios derechos y facilidades comerciales en las islas Carolinas para el imperio germánico.

Tambien debemos consignar que el detalle de no haberse apresurado el marqués de Molins á participar la buena nueva del arreglo, consiente la duda sobre la terminacion del conflicto.

—

Ministeriales importantes niegan se haya desistido del mensaje regio para la apertura de Córtes, y ministriales de iguales condiciones tambien lo afirman.

De modo que como ocurre con casi todas las cuestiones que necesitan ser resueltas por el Gobierno, solo el tiempo y circunstancias imprevistas demostrarán quiénes de esos ministeriales andan mas acertados, asegurando si hay ó no mensaje regio con su discusion correspondiente.

En lo que todos están conformes es en que se abrirán las Córtes al finalizar Diciembre, porque ya nadie duda que deben atenderse los años naturales para los interregnos parlamentarios.

—

Decididamente el Sr. Sagasta no hará el viaje a Valencia para asistir a la inauguracion del ferrocarril de Utiel como se habia anunciado.

Parece que no lo realiza para evitar manifestaciones políticas de sus amigos y correligionarios en aquella provincia, a que indudablemente darian lugar las que se preparan al ministro de Fomento Sr. Pidal.

Así lo hemos oido, y nos parece que tal puede ser la causa, porque seria muy difícil al Sr. Sagasta evitar actos del partido liberal dinástico hácia su jefe y de carácter político.

—

Ayer se ha comentado mucho cuanto dice la prensa de Vigo sobre el discurso que pronunció el Sr. Castelar en el teatro de Tamberlik de aquella poblacion.

Se censura en aquellos periódicos que se haya desfigurado en Madrid dicho discurso, de tal manera que no le conocen los que lo oyeron.

—

Segun afirmaban anoche algunos conservadores, el Sr. Romero Robledo proyecta ir á Sevilla unos dias para procurar que desaparezcan las disensiones de sus correligionarios en aquella capital.

Muchos de sus amigos han solicitado que así lo haga.

—

Cuantos han leido la prensa portuguesa, ayer recibida, comentan las proporciones que ha tomado la medida adoptada en la isla Cristina con los pescadores del reino vecino.

Es un conflicto más que se le viene encima al Gobierno, como todos, originado por sus desaciertos.

—

La Bolsa tuvo ayer un alza, por las favorables noticias que circularon sobre la cuestion con Alemania, y anoche continuó en el Bolsin la tendencia á mejorar los cambios.

Crónica de Madrid.

Ha pasado á informe de la Junta Consultiva en el ministerio de Marina, la obra que con el título de «Estudios sobre el cosmopolitismo humano» ha presentado el primer médico de la Armada D. Benito Francia, y de la cual tenemos las mejores noticias.

El Sr. Francia plantea el problema de la colonizacion científica de manera excelente, problema cuya trascendencia y oportunidad son bien notorias para nuestra pátria.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado «Goudron Guyot.»

Disposiciones de Guerra.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á los comandantes de infantería D. José Basco, D. José Villalobos, D. Carmelo Lopez y D. José Gonzalez; á los tenientes coroneles, D. Joaquin Martí, D. Manuel Lopez, D. Juan Gonzalez, D. Ricardo Pedro, D. Enrique Rodeiro y D. Manuel Bernaben, y á los capitanes don Fernando Ruiz y D. Servando Gutierrez.

—Se ha otorgado el retiro definitivo al capitan de caballería D. Pedro Lopez, al teniente coronel D. Luis Cabrera, y el retiro provisional al comandante y teniente de la guardia civil, D. Daniel Araoz y Landa y don Antonio Martinez Tosalda.

—Se ha concedido el pase á situacion de reemplazo, al segundo jefe de la comandancia de Huesca, comandante de carabineros, D. José Cervera y Mercadillo, y se ha dispuesto ocupe su vacante el de la propia clase D. Francisco Toledo Barragan.

—Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria del mes actual de ascensos del arma de caballería, en la que figuran promovidos:

A coronel, D. Francisco San Juan Valero.

A tenientes coroneles, D. Ramon Lopez y D. Luis Bejar.

A comandante, D. Dionisio Ibarreta.

A capitan, D. Tiburcio Pastrana.

A tenientes, D. Ramon Salas, D. José Plá, D. Antonio Gomez, D. Ramon Corral, D. José Crisóstomo Chamorro, D. Antonio Fernandez, D. Quintin Baz, don Simon Cruz Lagarejo, D. Manuel Cidera, D. Severo Bañuelos y D. Pedro Rebolles.

nero, han sido ascendidos á tenientes D. Manuel Gonzalez, D. Manuel Caballero Alvarez y Sebastian Diez.

—A alféreces: D. Melchor Asensio, D. Francisco Mesa y D. Bernardo Zubeldia.

—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros al teniente y alférez de infantería D. Tirso Duran y D. José Ceron respectivamente.

La Academia de Jurisprudencia celebrará hoy á las ocho y media de la noche sesion práctica pública, informando el académico profesor Sr. Domingo y Mambrilla, sobre el tema «El derecho de alimento ante las leyes de partida, la jurisprudencia de los tribunales y las doctrinas de los glosadores y comentaristas.»

El señor cardenal Benavides conferenció ayer tarde con el de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Estado se ocupa de lo concerniente al enlace de los infantes Doña Eulalia y D. Antonio.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el proceso de parricidio cometido en la calle de San Hermenegildo, confirmando la sentencia de la Audiencia que declara que no ha lugar a condenar conforme á lo solicitado por el fiscal y acusador privado.

Ayer no enlazó el tren correo del extranjero en Burdeos con la expedicion española.

Es la tercera vez que ocurre esto en dos semanas.

Mañana sale para el Pardo el batallon cazadores de Manila con objeto de relevar al de Ciudad-Rodrigo que actualmente se encuentra en el real Sitio.

El señor ministro de Estado asistió ayer á su despacho.

Para cubrir dos plazas de magistrado, vacantes en el Tribunal Supremo, se indica á los señores Melchor y Castell presidentes de las audiencias de Madrid y Granada respectivamente.

En la calle del Turco á las ocho de la noche, una señora sufrió una caida que la produjo una herida en la frente y otra en la nariz.

Fué conducida á la casa de socorro.

En ausencia de los inquilinos del cuarto bajo de la calle Limon, núm. 27, se efectuó ayer tarde un robo consistente en varias prendas de ropa, alhajas y varias monedas de plata.

Los autores no fueron habidos.

En el paseo de las Acacias, se produjo una acalorada riña entre marido y mujer por cuestion de celos, resultando esta con una herida leve en el brazo derecho.

Batalla campal.

Habiendo logrado pasar unos matuteros con alcoholes y embutidos por el fielato del puente de Vallecas, dos guardias del resguardo que salieron en su persecucion pudieron darles alcance en la calle de Alfonso XII.

Estos entonces trataron internarse aceleradamente en los jardines del Retiro.

Los guardias que iban armados de carabina hicieron fuego contra ellos resultando uno herido, aunque afortunadamente no de consideracion, pues solo causó al herido una quemadura en el muslo izquierdo.

Los del resguardo se apoderaron de todo cuanto llevaban.

El sereno del gas que tiene á su cargo el alumbrado del callejon de la plaza de los Monteses, dió aviso ayer á las siete de la noche en la prevencion del distrito, de haberse hallado en el citado callejon un lio que contenia un niño.

Inmediatamente que la policía tuvo conocimiento del suceso, lo trasladó al juez de guardia, quien se personó en el sitio de la ocurrencia, y mandando se trasladara al depósito judicial de cadaveres del cementerio del Sur, practicó las primeras diligencias en averiguacion de la autora de tan horroroso é incalificable hecho.

En la bohardilla de la casa número 57 de la calle de Hortaleza, riñeron ayer á las seis de la tarde un matrimonio, que fué necesaria la intervencion de la pareja para calmar á los cónyuges.

Anoche á las nueve, estando tomando unas localidades el coronel oficial mayor del Consejo de redenciones, Don José Perez de la Vega, le fué robado el reloj de oro, dándole *garrote* como dicen los que á esta industria se dedican.

El caco no fué habido..

Gaceta.

PRESIDENCIA.—Reglamento para la aplicacion de las leyes de 3 de Julio del año 1876 y la del 10 del mismo mes de 1885 relativas á la colocacion de licenciados y sargentos del ejército en destinos civiles.

Este reglamento y los citados anexos ocupan 32 páginas ó sean 96 columnas de la «Gaceta.»

En la calle de San Cipriano dos jóvenes de corta edad le robaron á una jóven de servicio el portamonedas que llevaba en la mano sujeto por una cadena, y en el que segun la desconsolada jóven, llevaba cuarenta y cinco reales.

Los autores del hecho se pusieron en precipitada fuga, siendole imposible á los guardias de órden publico darles alcance.

En la calle de Jorge Juan detuvieron ayer á dos sujetos que se preparaban á emprender una lucha centra sus vidas.

Los sorprendidos luchadores, parece que se habian desafiado por una cuestion personal, y lo pretendian hacer con una navaja bárbara que cada uno llevaba consigo.

Fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia.

Anoche se recibió un parte en el gobierno civil, de haber detenido los guardias de servicio en el teatro de Eslava á unos sujetos que se dedicaban á la reventa de billetes para este coliseo.

Segun el citado parte parece que dentro del escenario está el depositario y en la calle los agentes.

Estos contratan con el público, y luego pasan ambos dentro del escenario para adquirir la localidad.

En una carta de Roma que publica un colega, leemos:

«El jueves último se ha verificado la apertura de curso de la Universidad de esta capital, y el profesor de anatomía, M. Gasco, encargado del discurso inaugural, ha disertado sobre las teorías materialistas y darvinianas.

»Segun M. Gasco, la Biblia no es más que antigualla sin valor, una simple curiosidad arqueológica cuyas doctrinas están desacreditadas por la ciencia moderna. Despues de la Biblia, ha sido objeto de su crítica el Pontificado, el que no ha tratado mucho mejor.»

Diputacion provincial

En la sesion celebrada ayer bajo la presidencia del señor conde de la Romera se aprobaron sin discusion 320 dictámenes de despachos por la comision provincial.

Avisos de corporaciones.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALCOY.

Lista de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Marzo último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde vender á pública subasta, segun el art.° 34 y siguientes del Reglamento bajo el tipo de su tasacion, el dia 16 del corriente á las 9 horas de su mañana.

Num.	Relacion	Ptas. cents
70	5 enaguas, 5 camisas mujer, 2 toallas, refajo algodon y otro lana	24
71	2 sábanas, y camisa mujer algodon	8
72	4 pañuelos seda, otro lana, camisa hombre, 3 metros tela algodon y chaqueta paño negro	14
73	Pañuelo lana, y enaguas algodon	10
74	Cobertor color, 2 almobadas, enaguas, y cortina algodon	8
75	Chaqueta paten, y chaleco lanilla	4'50
76	Capa paño café, y pañuelo lana	16
77	Cobertor blanco, y enaguas algodon	9
78	2 sabanas hilo y trozo tela algodon	7
79	Cobertor blanco, 2 almohadas, delantera caam, y sábana algodon	14
80	4 camisas hombre, 3 sábanas, 3 calzoncillos, delantera cama, armilla, telas colchon en'aorte, refajo algodon y mandil lana	28
81	Telas colchon en corte algodon y corte pantalon paten	8'50
82	Telas conchon en corte, sábana id, y 2 toallas algodon	11
83	Manta morellana, y pañuelo algodon	4'50
84	3 pañuelos lana, 2 seda y mantilla id	9
85	Enagnas, camisa mujer hilo, 3 pañales y toalla algodon	5
86	Manta lana, y pañuelo algoson	6
87	2 pañales lana, y pañuelo algodon	8
88	Camisa mujer, bata, y 4 pañales argodon	7
89	Cobertor blanco, otro color, y pañuelo algodon	14
90	Pañuelo Manila	9
91	2 pañuelos lana, 2 seda y vestido alcodon	7
92	8 pañales algodon y pañuelo seda	8
93	Chaqueta paten, 2 camisas hombre, cortina, cobertor blanco, y almohadas algodon seda	10

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Serapio mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Eugenio I mártir.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 14 Noviembre (2 mañana).

Sigue el estado de gravedad del general Serrano, cuya casa es visitada por gran número de personas de todos los partidos.

Nada se sabe de cierto sobre el arreglo de la cuestion de las Carolinas El gobierno guarda en este asunto absoluta reserva.

Madrid 14 Noviembre (3'15 mañana)

El gobierno se halla disgustado del general Terreros, á quien al fin tendrá que separar del mando de Filipinas.

Madrid 14 Noviembre (4'70 mañana).

Ha llegado á preocupar al gobierno la actitud del partido carlista. Dicese que se organizarán partidas volantes para contrarrestar sus trabajos.

Madridri4 14 Noviembre (5 mañana.)

Acentúanse los rumores de que antes de lo que todos presumen habrá un cambio de politica.

Los ministeriales no se atreven á desmentir tales rumores, que parece proceden de altas regiones, donde se cree el cambio una necesidad.

Los fusionistas vuelven á estar esperanzados de que herede el poder el Sr. Sagasta.

Impresiones.

Se hacen á precios módicos en la imprenta de este periódico.

Seccion mercantil

Cambios.

Alcoy, 14 Noviembre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	daño
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1|4	Madrid.	1|4
Almeria.	3|8	Málaga.	1|4
Avila.		Murcia.	3|8
Badajoz.	3|8	Orense.	
Barcelona.	1|4	Oviedo.	3|8
Bilbao.	1|4	Palencia.	3|8
Burgos.	3|8	Palma de Mall.ª	1|2
Cáceres.	3|8	Pamplona.	3|8
Cádiz.	1|4	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	3|8
Ciudad-Real.	3|8	Salamanca.	3|8
Córdoba	1|4	San Sebastian.	3|8
Coruña.	3|8	Santander.	3|8
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3|8	Sevilla.	1|4
Gijon.	3|8	Soria.	
Granada.	1|4	Tarragona.	1|4
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	3|8	Toledo.	3|8
Huelva.	3|8	Valencia.	1|4
Jaen.	3|8	Valladolid.	1|4
Jerez.	3|8	Vigo.	3|8
Leon.		Vitoria.	3|8
Lérida.		Zamora.	3|8
Logroño.	3|8	Zaragoza.	1|4

Paris á 8 d\|v, 4'91.
Lóndres á 90 d\|f, 47.
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España. 4 p§
Idem para préstamos en idem idem 4 p0

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo, 11

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, cientifico y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el ínfimo de **5** céntimos el ejemplar, pueden estar al dia enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa region interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la poblacion y region ó distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscritores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscritores de fuera de la poblacion, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicacion.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscricion, ocasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

Precios: En Alcoy, Un mes **1** peseta **50** céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre **5** ptas. **25** céts.
Extrangero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á **2 1\|2** céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

GRAN ALMACEN de papeles pintados *de F. Llorens* de Valencia, representante el pintor José Almiñana (el valenciano) S. Márcos 13.-Alcoy.

Papeles de todas clases para el decorado de las habitaciones, completo surtido en adornos de carton piedra, listones dorados y plateados para el tapizado de las paredes y molduras para cuadros. Telas de paisaje de todos precios y medallones mates y barnizados con diferentes asuntos propios de comedor. Traspalentes de distintas dimensiones para balcones y ventanas. Decoraciones completas de diferentee épocas y los renombrados tapices de Teniers.

Dicho representante, podrá presentar muestras y dar datos, encargandose al propio tiempo de la colocacion de toda clase de papeles y de todo lo concerniente á pintura.

Impresiones.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este diario.
Calle de, SAN LORENZO 11
11

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; garganta 2; las fiebres 2; estómago 2; vegiga 2; jaqueca 3; dolores 3; gota y reumatismo 2; esterilidad é impotencia 5; herpes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3; matriz 3; paralisis 3; tumores 5; y hérnias 10. Dirigirse, acompañando importe en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

FLUIDO VITAL

Maravilloso especifico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres garzados é impotentes. El *Fluido Vital* devuelve las energías, las aptitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse, acompañando 5 pesetas en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

A fin de que no sean engañados los que pretenden reforzar los vinos, hago presente á mi numerosa clientela y á los cosecheros en general que en la fabricacion de aguardientes de Vinos, se elaborando el verdadero espiritu de vino, espresamente para el objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.

No confundirse con el artificial que venden muchos, pues hay mucha diferencia del artificial al de vino.

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS
D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,
D. Francisco Badía S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,
D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.

DROGUERÍAS.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

PAPELERÍA,
Manuel Moltó Escuela 4.

LAMPISTERÍA,
D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultramarinos
TIENDA DE STA LUCÍA
D. Manuel Segura Sto Tomás 3,

GORRERIA
Eduardo Martinez Vall 17

LOZA y CRISTAL,
D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria
D. Francisco Hurtado Escuela 8.

Caja de Ahorros y de Crédito

Domicilio Social, *Cedaceros 7, MADRID*

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1000 *hasta* 200000 *francos en metálico.*

Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer órden, como obligaciones del Crédit Foncier de Francia, de la Ville de Paris, etc. garantizado por el Estado, con la gran ventaja de que al suscritor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscritor reporta son los siguientes:

1.° Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.° Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el Extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que los pone en depósito en un Banco de primer órden domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia cobra y paga en su caso á los suscritores.

Representante en Alcoy, D. Serafin Segura Domenech, Mercado 3.